

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 17 de diciembre de 2025

Número 6941-III-4-1

## CONTENIDO

### **Proposiciones**

Con punto de acuerdo, para exhortar a la SSPC, a la FGR y a la GN para que actúen en coordinación con las autoridades encargadas de procuración de justicia y de seguridad en las entidades federativas en la investigación inmediata de las denuncias realizadas en diversos medios de comunicación por casos de robo, privación ilegal de la libertad por parte de grupos delictivos y de extorsión o cualquier otro ilícito por parte de autoridades en contra de migrantes mexicanos que regresan a sus lugares de origen por carretera y se tomen medidas para evitar se repitan estos actos, a cargo de la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario del PT

## Anexo III-4-1

**Miércoles 17 de diciembre**



De la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República y a la Guardia Nacional, para que actúen en coordinación con las autoridades encargadas de procuración de justicia y de seguridad en las entidades federativas en la investigación inmediata de las denuncias realizadas en diversos medios de comunicación por casos de robo, privación ilegal de la libertad por parte de grupos delictivos y de extorsión o cualquier otro ilícito por parte de autoridades en contra de migrantes mexicanos que regresan a sus lugares de origen por carretera y se tomen medidas para evitar se repitan estos actos**, al tenor de las siguientes:

## CONSIDERACIONES

México es un país cuya historia reciente no puede entenderse sin el profundo fenómeno migratorio que ha marcado a generaciones enteras. Millones de mexicanas y mexicanos dejaron sus hogares, sus comunidades y su entorno más íntimo, obligados por la falta de oportunidades laborales, educativas y de desarrollo. La carencia de empleos bien remunerados, el deterioro de las economías locales y la ausencia de alternativas para construir un futuro digno empujaron a numerosas familias a buscar en Estados Unidos una posibilidad de crecimiento que su propio país no les ofrecía. Emigrar no fue una decisión simple: significó separarse de quienes aman, adaptarse a una cultura distinta y enfrentar desafíos complejos en un contexto social exigente<sup>1</sup>.

A pesar de las adversidades, nuestros connacionales han demostrado una enorme fortaleza y una admirable capacidad para integrarse a la vida productiva en Estados

<sup>1</sup> Gobierno de México, Las y los migrantes contribuyen a la economía de Estados Unidos: Presidenta Claudia Sheinbaum; en 2024 aportaron al PIB de EUA 781 mil mdd, disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/las-y-los-migrantes-contribuyen-a-la-economia-de-estados-unidos-presidenta-claudia-scheinbaum-en-2024-aportaron-al-pib-781-mil-mdd?idiom=es>, consultado el 12 de diciembre de 2025.



Unidos. Su contribución es ampliamente reconocida: participan activamente en sectores clave de la economía, sostienen cadenas productivas indispensables y aportan de manera contundente a la generación de riqueza. Sin embargo, lo más valioso no es únicamente su aportación económica, sino la profunda conexión emocional que mantienen con México. No importa cuántos años pasen ni qué tan lejos se encuentren: las y los migrantes siguen enviando remesas que sostienen a millones de familias, fortalecen la economía nacional y dinamizan la vida comunitaria en cientos de municipios a lo largo del país<sup>2</sup>.

Zacatecas es un ejemplo emblemático de esta realidad. Pocas regiones del país han experimentado una migración tan profunda, constante y estructural como la que caracteriza a este estado. Desde hace décadas, la falta de oportunidades laborales, la desigualdad social y el rezago económico han provocado que numerosas generaciones busquen fuera del país lo que no lograron encontrar en sus comunidades. Las y los zacatecanos migrantes forman redes sólidas en Estados Unidos, conservan un fuerte sentido de identidad y mantienen la tradición de apoyar tanto a sus familias como a sus lugares de origen. Cada comunidad, cada municipio, tiene historias de despedidas y de esperanza, y también de orgullo por quienes han logrado salir adelante sin olvidar su raíz<sup>3</sup>.

Cada fin de año representa un momento especial para miles de migrantes que tienen la posibilidad de regresar temporalmente a México. Las fiestas decembrinas son una oportunidad única para reencontrarse con la familia, revitalizar tradiciones, reconectar con sus pueblos y celebrar la identidad que nunca han perdido. Estas visitas no solo tienen un profundo significado emocional; también generan una importante derrama económica. La llegada de los paisanos reactiva comercios, dinamiza mercados locales, impulsa servicios y fortalece la economía comunitaria. Su presencia transforma el ritmo

<sup>2</sup> Gobierno de México, Las y los migrantes contribuyen a la economía de Estados Unidos: Presidenta Claudia Sheinbaum; en 2024 aportaron al PIB de EUA 781 mil mdd, disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/las-y-los-migrantes-contribuyen-a-la-economia-de-estados-unidos-presidenta-claudia-sheinbaum-en-2024-aportaron-al-pib-781-mil-mdd?idiom=es>, consultado el 12 de diciembre de 2025.

<sup>3</sup> Secretaría de Gobernación, Diagnóstico de la Movilidad Humana en Zacatecas, disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros\\_regionales/multimedia/dia\\_Zaca.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/multimedia/dia_Zaca.pdf), consultado el 12 de diciembre de 2025.



cotidiano de los pueblos: las calles se llenan de vida, los negocios incrementan su actividad y se produce un renovado ambiente de convivencia social<sup>4</sup>.

El retorno de nuestros paisanos constituye uno de los gestos más profundos de amor hacia su tierra. Viajan miles de kilómetros cargando regalos, mercancías, recuerdos y, sobre todo, el deseo de reencontrarse con quienes aman. Lo hacen con sacrificio, enfrentando trámites, largas horas de traslado y un enorme esfuerzo económico.

Sin embargo, cada año ocurre algo que no debería suceder jamás: robos, abusos, extorsiones y atropellos en su tránsito por carreteras mexicanas. En vez de recibirlas con la hospitalidad y la gratitud que merecen, algunos enfrentan retenes ilegales, cobros indebidos y prácticas de corrupción que vulneran sus derechos y ponen en riesgo su patrimonio<sup>5</sup>.

En los últimos días, diversos medios de comunicación han documentado un incremento en las denuncias por extorsiones cometidas por autoridades en contra de migrantes que viajan por carretera hacia los estados del norte y centro del país. Estas denuncias generan una profunda indignación, pues se trata de mujeres y hombres que regresan a su país después de meses de trabajo intenso. Según los reportes, los paisanos han sido detenidos en puntos de revisión donde, sin fundamento legal alguno, se les exigen pagos para permitirles continuar su camino. Las quejas señalan que, en muchos casos, los migrantes se ven obligados a entregar dinero para evitar que sus vehículos sean retenidos o sus pertenencias decomisadas arbitrariamente<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Gobierno de México, ¡Méjico te espera con los brazos abiertos! Héroes Paisanos da inicio a su Operativo Especial de Invierno 2025, <https://www.gob.mx/heroespaisanos/articulos/mexico-te-espera-con-los-brazos-abiertos-heroes-paisanos-da-inicio-a-su-operativo-especial-de-invierno-2025>, consultado el 12 de diciembre de 2025.

<sup>5</sup> Gobierno de México, ¡Méjico te espera con los brazos abiertos! Héroes Paisanos da inicio a su Operativo Especial de Invierno 2025, <https://www.gob.mx/heroespaisanos/articulos/mexico-te-espera-con-los-brazos-abiertos-heroes-paisanos-da-inicio-a-su-operativo-especial-de-invierno-2025>, consultado el 12 de diciembre de 2025.

<sup>6</sup> Alinstantechihuahua, Crece denuncia por extorsiones en retenes federales; alcaldes y diputados exigen freno inmediato, disponible en: <https://alinstantechihuahua.com/2025/12/11/crece-denuncia-por-extorsiones-en-retenes-federales-alcaldes-y-diputados-exigen-freno-inmediato/>, consultado el 12 de diciembre de 2025.



Particularmente graves son los casos registrados en carreteras federales y estatales de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas entre otras, donde paisanos denunciaron haber sido víctimas de extorsiones que alcanzaron montos exorbitantes, llegando incluso a mil seiscientos dólares. Los testimonios, acompañados de videos difundidos públicamente, describen situaciones de intimidación, amenazas y cobros totalmente injustificados por parte de elementos policiales. Para quienes viajan acompañados de sus familias, estas experiencias representan no solo una pérdida económica significativa, sino un momento de vulnerabilidad y miedo que empaña su retorno a casa<sup>7</sup>.

Si bien la Fiscalía de Coahuila advirtió que cualquier policía que intente extorsionar a paisanos será dado de baja de manera inmediata<sup>8</sup>. Es imperativo que se tomen medidas coordinadas entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para evitar casos de abuso y corrupción en contra de las personas migrantes mexicanas que transitan por las carreteras de nuestro país para visitar sus comunidades. Tomando todas las medidas para castigar severamente a cualquier servidor público que actúe en contra del pueblo y para prevenir este tipo de incidentes.

El Gobierno de México, a través del programa Héroes Paisanos, ha reiterado su compromiso con la seguridad y el respeto a los derechos de quienes regresan temporalmente al país. Este programa reconoce la enorme importancia de brindarles apoyo, orientación y acompañamiento durante su tránsito por territorio nacional. Su objetivo es asegurar un trato digno y prevenir cualquier abuso por parte de autoridades. No obstante, los recientes casos de extorsión demuestran que es necesario fortalecer las medidas de supervisión, coordinación e intervención para garantizar la seguridad de los migrantes.

Como legisladora zacatecana, crecí viendo cómo personas queridas, vecinas, amigos y familiares debían partir en busca de una oportunidad que aquí les fue negada. Conozco de cerca el dolor de las despedidas, pero también el orgullo con el que nuestras

<sup>7</sup> Vanguardia, Paisanos denuncian extorsiones de hasta mil 600 dólares en carreteras de Coahuila (videos), disponible en: <https://vanguardia.com.mx/coahuila/monclova/paisanos-denuncian-extorsiones-de-hasta-mil-600-dolares-en-carreteras-de-coahuila-videos-LN18518517>, consultado el 12 de diciembre de 2025.

<sup>8</sup> El Coahuilense, Fiscalía de Coahuila advierte con baja inmediata a policías que intenten extorsionar en carreteras, disponible en: <https://elcoahuilense.com/fiscalia-de-coahuila-advierte-con-baja-inmediata-a-policias-que-intenten-extorsionar-en-carreteras/>, consultado el 12 de diciembre de 2025.



comunidades celebran los logros de quienes se fueron. Mi arraigo a Zacatecas, a su gente y a su historia migrante es profundamente personal.

Las y los zacatecanos que radican en Estados Unidos son parte fundamental del desarrollo social y económico del estado. Sus remesas permiten que miles de familias tengan acceso a vivienda, educación, alimentación, salud y proyectos productivos. Su constante solidaridad fortalece el sentido comunitario y mantiene vivas nuestras tradiciones.

Cuando un paisano emprende el camino de regreso y es recibido con abusos, no solo lastiman a una persona, sino al espíritu mismo de Zacatecas. Por ello es que alzo la voz con firmeza: no debemos permitir que quienes regresan con amor, con esfuerzo y con esperanza sean vulnerados por las autoridades que tienen la obligación de protegerlos. Proteger a nuestras y nuestros migrantes es proteger el alma de nuestro estado, es defender lo que somos, lo que hemos construido y lo que aspiramos a ser.

Los paisanos son motivo de orgullo para México. Son ejemplo de resiliencia, trabajo y amor por la familia. Cada recurso que envían, cada esfuerzo realizado en otro país, cada regreso a su tierra es un acto de compromiso con su origen. Por ello, el Estado mexicano debe garantizar que su tránsito sea seguro, libre de abusos y respetuoso de su dignidad.

Por lo anteriormente expuesto, presento el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.** – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República y a la Guardia Nacional, para que actúen en coordinación con las autoridades encargadas de procuración de justicia y de seguridad en las entidades federativas en la investigación inmediata de las denuncias realizadas en diversos medios de comunicación por casos de robo, privación ilegal de la libertad por parte de grupos delictivos y de extorsión o cualquier otro ilícito por parte de autoridades en contra de migrantes mexicanos que regresan a sus lugares de origen por carretera y se tomen medidas para evitar se repitan estos actos.



**Segundo.** – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal para que, en coordinación con las autoridades de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas y demás entidades federativas donde transitan los connacionales, refuercen, incrementen o, en su caso, implementen operativos especiales y conjuntos en las zonas de mayor riesgo de las carreteras federales y estatales. Lo anterior, con el fin de proteger a las personas migrantes mexicanas que regresan a territorio nacional en esta temporada, asegurar una respuesta inmediata y garantizar, en todo momento, el respeto a sus derechos humanos.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>